

LA TRADICIÓN

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

SUSCRIPCION DEL SEMANARIO

Un mes.	6·25 pesetas
Trimestre.	18·75 pesetas
Un año.	36·00 pesetas

TORTOSA

Sábado 28 de Julio de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza O'Callaghan, n.º 5, imprenta

Esbozo del Programa del Partido Tradicionalista

Dios y la Iglesia

14.—Dios ha de reinar sobre los individuos y sobre la sociedad. La nación es soberana en todos sus asuntos privativos. Los asuntos mixtos no pertenecen a ella sola. Los asuntos religiosos tocan a la nación, por referirse a los ciudadanos; tocan a la Iglesia, por ser cosas religiosas. Tocan a la nación, materialmente; a la Iglesia, formalmente. El Estado no puede impedir la acción de la Iglesia en lo religioso.

15.—La Iglesia tiene que regular, ella sola, todo lo dogmático y disciplinario. Tiene que organizarse libremente, sin perturbar, no obstante, la paz del Estado. Ella también tiene que intervenir en dos asuntos no exclusivamente religiosos: la moral y la enseñanza. Porque la moral es la base religiosa, y la enseñanza podría apartar a todo un pueblo de la verdadera Religión.

16.—La Religión de España es la Católica. Condenar a los que privatamente profesan otras religiones, la Iglesia no lo quiere y el Estado no puede hacerlo. Prohibir toda manifestación privada de otros cultos, jamás se hizo en la España tradicional: judíos y moros vivieron libremente en Cataluña y en Castilla. Prohibir las organizaciones públicas de otras religiones es deber del Estado, igual que toda manifestación aparatoso. La Unidad Católica, así entendida, tradicionalmente entendida, será ley del Reino.

17.—La Iglesia, en sus ministros y en su organización, no debe depender del Estado. Nombrar Obispos, intervenir en la organización religiosa, pagar a los sacerdotes, son cosas ajenas por completo a los Gobiernos, de no ser así, podrían originar simonías, indignidades, organización débil, conflictos religiosos por causas políticas. El Estado dará a la Iglesia lo necesario para vivir decentemente, lo que en justi-

cia se le daba, organizándolo; es decir, capitalizará los bienes necesarios para que con sus rentas viva la Iglesia, en adelante, económicamente independiente.

18.—El Clero, por lo demás, no tendrá privilegios de Gobierno teocrático, que no toleran las tradiciones hispánicas. Organizados los dos Cleros—regular y secular—de conformidad con la legislación eclesiástica, tendrán todos los derechos de los demás ciudadanos, y, al mismo tiempo, todos los deberes patrióticos, económicos, etc., etcetera. Los documentos de la jerarquía eclesiástica no podrán ser nunca objeto, para circular, de permisos reales o de censuras gubernativas.

IV Patria, Autonomía y Democracia

19.—Serán reconocidas todas las personalidades colectivas que la Naturaleza o la Historia hubiesen estatuido con carácter definido y reconocido. Y, así, serán reconocidas las regiones, las comarcas, los municipios, los gremios, las clases y las asociaciones. Y cada una, con su verdadera personalidad, con todos los derechos que de ello se derivan, como asimismo con todos los deberes a que viene obligada.

20.—Las regiones españolas—o las reuniones de regiones agrupadas por lenguas, historia e intere-

s—tendrán verdadera autonomía administrativa, económica, judicial, jurídica y política, adaptada ésta a las necesidades del tiempo. Cada una tendrá sus Cortes, sus ministros

y su Tribunal Supremo; cada una decidirá sus leyes privativas, sus contribuciones y su organización censura, limitada por la prohibición interna; cada una organizará su enseñanza, sus obras públicas y su policía, formando así un conjunto de ciación y de tribuna, con las solas repúblicas democráticas, presididas limitaciones anteriores, vigentes en por una Monarquía federativa y critiana.

21.—Las comarcas de la región

nacional—en lo privativo de la comarca. Y los Municipios en lo exclusivo de la respectiva demarcación. Los gremios que lo necesiten, como el de Comercio, tendrán sus Tribunales especiales.

22.—Los consejos municipales serán formados, por partes, por representantes de las familias (cabezas de familia) y de los gremios, de formación forzosa. Los consejos de las comarcas serán formados, por partes, por representantes de los gremios, cabezas de familia y notabilidades. Los diputados regionales serán representantes, por partes, de gremios, ciudades y autoridades populares. Todo cargo, por medio de sufragio universal orgánico.

23.—Las Cortes regionales se reunirán anualmente en día y lugar fijados de antemano. Es indispensable su voto para todo nuevo impuesto, guerra o paz, tratados comerciales, servicio militar y demás asuntos graves que se determinen. Los ministros regionales, secretarios del Rey, serán nombrados por él, no pudiendo ninguno de ellos ser diputado, ni formar parte de compañías y negocios comerciales. El poder judicial será autónomo e inamovible.

24.—El servicio militar es voluntario; la instrucción militar es obligatoria; los somatenes armados, un derecho del pueblo.—Todas las lenguas hispánicas, así en lo regional como en lo interregional, tienen iguales derechos de expresión.—Las contribuciones se basarán en la proporcionalidad de la riqueza, no pudiendo cargarse ninguna sobre los artículos de primera necesidad. Una protección abierta a las industrias nacionales no será obstáculo a leyes protectoras del trabajo, cuya prosperidad debe basarse en estudiados puertos francos, zonas neutrales y admisiones temporales.

25.—Habrá, políticamente, absoluta libertad individual de conciencia en cosas religiosas; libertad de Prensa en lo político, sin previa contribución y su organización censura, limitada por la prohibición de inmoralidades y abiertos ataques al Dogma católico; libertad de asociación, formando así un conjunto de ciación y de tribuna, con las solas

todos los grandes pueblos, libertad absoluta al trabajo y también a la

adquirir en todos los organismos autónomos.

26.—El Gobierno Central o Federal cuidará de los intereses generales a toda la Comunidad española, que son: Ejército de mar y tierra,

con cuerpos regionales hijos del país, y la consiguiente defensa del territorio español y luchas armadas con otras naciones; negocios y tratados comerciales interregionales; garantía de los derechos individuales de los ciudadanos; conflictos interregionales; administración de los intereses generales; legalidad religiosa, de común acuerdo con la Santa Sede.

JUAN M. ROMA.

La conjunción republicano radical-socialista ha muerto «vilemente asesinada» a manos de D. Melquiades.

Los Sres. Aizcorbe, Lerroux, Echagüe y Salvatella acompañarán a la «difunta» al cementerio civil.

El duelo en calidad de «llorona» lo formarán los Sres. Pérez Galdós, Miró, Sol y Ortega y el «mismísimo» conde de Romanones.

La tierra le sea «pesada».

Sigue la farsa... *

Se avanza la catástrofe?

El momento es grave, y no por eso oma la enmienda en los gobernantes. Desgracia peor no puede darse que la «rgia de Balta» ar ante la ruina de Babilonia.

Y la política liberal, y lo que es peor el Gobierno, siguen en plena miseria bizantina p. r. la orgía del presupuesto, mientras por el Norte de África se entenebrece densa niebla nublados horizontes...

Este no importa a los dilapidadores. Fijémonos, si. o, en el movimiento que desarrolla el Madrid político. ¿Providencias rápidas sobre lo de Marruecos? ¿Franquezas ante la opinión? ¿Planes? ¿Orientaciones? No están los Sanchos para capacitarse de grandes y trascendentales problemas, sino para refocillarse sin tapujos.

Y el momento sigue agravándose.

En el Norte de África —quisiéramos equivocarnos!— no se ha abierto toda la gravísima herida que, según confidencias, ha d. abriéndose. Entramos en los prelimines de la formidable lucha? Por lo pronto, no puede preverse su alcance. Comenzaremos, y al ignorar por donde nos conducen, mal podemos conocer el paradero.

Tan eficaz instrumento, tan formidable brazo co. no tenemos con nuestro heroico Ejército, y encontrarse sin cerebro y sin norma alguna la nave del Estado en tan

grave compromiso! Todo confiado al azar, al mandoble más o menos certero, a un derroche forzoso de heroísmo, por imprevisión, por dejadez, por crimen de lesa Patria...

Y mientras, en el antro de las traidoras y antipatrióticas izquierdas agitanse los cobardes, los que sin dar jamás la cara solivianan vandálicamente al populacho y procuran el soborno del licenciado, del reservista o del excedente; y en el periódico, en el mitin, hasta en el arroyo, comienza el desbordamiento asqueroso de los bajos instintos revolucionarios explotando villanamente el sent mentalismo que deja tomar cuerpo la incuria del Gobierno. Este, para ahogar la protesta, tiene puesta la definitiva esperanza en la traición de jefes revolucionarios, en Alvarez y Azcárate que se acercan, en Lerroux que calla... Se aspira a ver el fruto de una colaboración pagada a vergonzoso precio y con incalificables claudiciones. Y no se pone en juego otro medio, ni se cuenta con otra traba contra el probable desbordamiento.

Estamos en Julio de 1909. A gobernar los conservadores, diríamos si nos aproximamos a la tética fecha del 20, lunes de aquella semana vandálica, Gobernando los liberales, atreviéndonos a decir... que estamos peor. Si corre la Patria el peligro de sangrientas explosiones, no queda la esperanza de un Gobierno ni de un gobernante para ahogarlas o aislarlas, o duramente castigarlas siquiera... Con la perspectiva de impunidad, como se crecen los criminales! Y cualquiera les somete a los compromisos gubernamentales de los cabecillas...

Un revés en África, una extemporaneidad en los llamamientos, un desacierto en forzosas reconcentraciones... puede señalar el momento oportuno para los vandalmismos que se acarician.

La fiera acecha cobardemente. Lo que ayer presenciamos y oímos en plenas Ramblas, se incitaba a la sedición y al motín, y quieren que llegue a mascarse la protesta en el ambiente que, por instantes, se encara.

Ya todo esto se une o se quiere unir las luchas profesionales, huelgas planteadas o que se intentan, acrecer disgustos y avivar odios de clases, etc. Todo sirve, todo aprovecha para las malas almas, todo es leña útil para el incendio si estalla.

**

Contamos la verdad escueta, aunque dura.

No somos alarmistas, ni queremos pecar de pesimistas. No hay derecho tampoco a suponerlo en nosotros, jaimistas convencidos, que séparlo agitadores y agitados antipatriotas, estamos dispuestos a cumplir en absoluto y radicalmente con nuestro deber. Si la agitación sindicalista y revolucionaria cree hallarse ante otro Julio de 1909, y los gobernantes, fiando en traidores republicanos, les consienten aguzar dientes y afilar uñas, LOS JAIMISTAS NO ESTAMOS COMO EN AQUEL ENTONCES.

Para nosotros no han pasado en vano cuatro años de revolución cobarde desde zarza, y francamente, en nada tememos la caída abajo. Obraremos como haya de obrarse: y quizás seamos los únicos ciudadanos españoles conscientes de su fuerza y a la altura de su misión si llegara al trance...

Por eso no hay derecho a suponernos alarmistas ni desesperanzados.

Somos solemos frances, sinceros, como debiera serlo el Gobierno si se percata de su deber y de la gravedad del momento. Decimos al pueblo honrado lo que decirse debe en estos instantes: la realidad al desnudo, para que no la tema, sino que la salve, se sobreponga a sí mismo y no se deje perder por Gobiernos en que no puede confiar ni se deje vencer ni amilanar por un puñado de desarrapados que para sus pillajes quieren prevalerse de los infiernos de la Patria y de los desaciertos gubernamentales. Decimos, si, al pueblo

español lo que decirle debiera ese Gobierno que cierra a cal y canto el Parlamento, que le vuelve la espalda, y no para retirarse a deliberar seriamente, sino para entenerse en chucherías y denigrar es politiqueros que desprecia la sana opinión por atentar a sus tradicionales creencias, y para deshonrarse con las izquierdas.

Por eso hablamos y escribimos así en recio tono: porque hay que hacerlo, y ni tenemos por qué bajar la cabeza, ni tenemos audacias de cobardes incendiarios. Y es hora de preguntar, más todavía de exigir inaplaudiblemente al Gobierno, luz y taquígrafos, criterio, plan, orientaciones, verdad y sinceridad sobre lo que hay que hacer en el Norte de África. No queremos

que al pueblo honrado se le engañe desde arriba, ni se le desvíe o asuste desde abajo. Y entretanto, con la misma firmeza que esto exigimos, tengamos sobre todo el pueblo entereza para barrer de en medio a los agiotistas traidores que cobardemente buscan la sedición y la revuelta para lanzarse impunemente al crimen y deshonrar a la Patria, ahora más que nunca necesitada del apoyo de todos los buenos.

A todos prevenimos claramente del peligro, sin temor y sin avaraías, estando dispuestos a cumplir los primeros con nuestro deber.

A Jesucristo y a la Naturaleza

CAPÍTULO IX

La fuente. — Disposiciones. — Fuentes ocultas. — Sentir á Jesús y la naturaleza.

Sólo en Jesús está la fuente de nuestras fuerzas, la fuente de las personalidades cristianas, la fuente de la verdadera regeneración, del orden social, del amor y de la paz, porque solo Cristo es fuente de verdad y de vida.

No es posible la verdadera vida, ni la alegría, ni la dicha, ni la paz, ni el amor, ni el orden social, fuera de la influencia de Cristo, porque El es el Sol de la humanidad, la vida de nuestras almas, el único salvador del mundo. *Venite ad Me omnes...* Vayamos, pues, a Jesucristo, el Gran Educador, y vayamos á la luminosa naturaleza con amor, sinceridad y pureza de corazón, y recibiremos grandes enseñanzas y grandes fuerzas para ponerlas en práctica. Libros de Dios son la Biblia y la Naturaleza y gran perjuicio es el no leerlos, el no entenderlos. Al llegar la primavera, renace en nosotros un deseo de ir al campo, de sumergirnos en la naturaleza, de ponernos en íntimo contacto con ella, y brotan en nosotros sensaciones y sentimientos, como si renaciéramos á nueva vida.

Al ponerse en movimiento la savia de las plantas, sentimos un rejuvenecimiento, deseamos luz, aire, aromas, verdor, campo y flores; y es que participamos de los movimientos de la naturaleza; efectos parecidos experimentamos al acercarnos á Jesús.

En el campo, en el silencio, uno se halla á sí mismo; en la ciudad, en el bullicio, se halla á los otros. Millones de personas van al campo sin ponerse en contacto íntimo con la naturaleza, sin sentir sus palpitations, sin vivir de su savia de vida, porque carecen de las buenas disposiciones para que la vida de la naturaleza obre en ellas. Millones de personas van al templo, á las funciones religiosas, sin ponese en contacto y en comunión con Jesucristo, sin sentir ni vivir la religión, sin ser personalidades cristianas, porque van por cumbre rutinaria, no con fines elevados ni con las debidas disposiciones.

No hay que extrañar, pues, que no renazcan á nueva vida, pues no se purifican antes de lo antinatural ni de lo anticristiano, y las verdaderas fuentes de vida de la religión y de la naturaleza permanecen ocultas para ellos. Hay que entregarse con

todos los sentidos y con toda la voluntad, solitarios y silenciosos, sumergirse con todas las fuerzas del espíritu, agarrarse a los pechos, dejarse penetrar de Cristo y de la Naturaleza, esperando tranquilos las revelaciones. La mayor dicha de este mundo la experimentan las almas puras que se entregan todas á Jesús. Quien quiera sentir á Jesús debe asemejarse á Él vivir con Él y en Él: quien quiera sentir la naturaleza debe asemejarse á ella, vivir vida natural, vida pura, tranquila, sosa. Quien lleve vida complicada, embrollada, hinchada y frenética, no es apto para sentir la naturaleza ni comprender su simbolismo admirable.

El que es paciente, generoso y verdadero, el que ama y se da sin reservas, quien siente pura y tiernamente, el que

deja correr por sus venas y arterias las corrientes de vida, sin poner obstáculo al flujo, éste estará bien preparado para comprender el lenguaje de la Biblia y del libro de la naturaleza, le llegarán las corrientes de aguas puras y de vida nueva que sólo llegan á quien lo merece. Hay varios escalones, y unos suben más que otros, la cuestión es esforzarse para subir y llegar donde se pueda, bien preparado y sin afanarse ni violentarse, con calmosa energía.

JOSE ROSELL

El jaímismo

En uno de los números de *El Liberal*, de Sevilla, del pasado mes, hallamos el siguiente sueto:

«El hecho de haber estado recientemente D. Jaime en el Mediodía de Francia, rodeado de diez mil proselitos, obliga a pensar un poco en el reverdecimiento que de algún tiempo a esta parte ha adquirido el antiguo carlismo.

No se pueden cerrar los ojos a la evidencia de que el tradicionalismo revive, y que revive con carácter de vigor y energía que en los últimos treinta años no tuvo.

La multiplicación de Centros y entidades jaímistas, la organización de *requetes*, tan numerosos en el Norte y Este de la Península, el entusiasmo y fe de los partidarios, todo ello prueba que la idea no es un mero valor dinástico sin tangibilidad en la realidad, sino un conglomerado de fuerzas que va aquiriendo solidez a medida que las convicciones se relajan en otros bandos y los escepticismo y los desprestigios aumentan el número de descontentos.

Hay que tener presente que en la figura de D. Jaime no se ve la sombra del desdén ni el fantasma de una asoladora y cruenta guerra civil.

Esto, que le suma muchas simpatías, es preciso considerarlo como factor muy importante para prevenir acaso ciertas contingencias de lo porvenir.

El jaímismo puede ser un peligro.

Y para evitar ese peligro, cierto o ilusorio, próximo o lejano, que treinta años de retrogradación han servido para robustecerlo, conviene estar muy avisado: no sea que cuando se quiera cortarle el paso, fuera tarde ya.»

DE CUERPO ENTERO

Un redentor del pueblo

El ex-emperador del Paralelo, el ya miliciano Alejandro Lerroux, que todavía es adorado cual un ídolo por muchos desgraciados obreros, no podía haber realizado las campañas tan provechosas que le han enriquecido sin dejar alguna huella de los manejos tan poco dignos a que tuvo que apelar para ello.

El diario catalán «La Veu de Catalunya» publicó dos cartas que retratan de cuerpo entero al gran embaucador de muchedumbres inconscientes, al que ha jugado con el hambre y la vida de los obreros para cobrar el barato a los gobiernos liberales en multitud de ocasiones.

En esas cartas que a continuación reproducimos, se ve de un modo evidente que Lerroux ha manejado la huelga como arma poderosísima para conseguir su particular negocio.

Hé aquí tales cartas:

CARTA PRIMERA

«Madrid, 10 Junio de 1909.
Amigo y compañero Cañellas:

Recibida la tuya. Mucho te agradezco el interés que te tomas por *Progreso*. Buena falta nos hace, porque todo el mundo aplaude sus campañas y su valentía y el lujo con que lo edita; pero el 50 por 100 de los paquetes me roban y los suscriptores pagan tarde y con daño.

Te incluyo esos recibos de suscripción, su importe 3 pesetas, que te ruego me remitas pronto. Apriéntale al paquetero de Gerona que me gire fondos.

Respecto a mis planes, para desarrollarlos necesito ocasión propicia. No tardaré en haber crisis y nuevas elecciones. Barcelona es un país por conquistar, pero hay que ser hábil y tomarle bien la embocadura.

Por ejemplo, si tú pudieras, respondiendo a tus ideas, provocar allí una huelga

que metiese ruido, entonces podría intervir yo, agravarla y reduciría después, claro que con tu auxilio, y esto me daría un prestigio más reciente que el de la campaña de Montjuich, ya muy manoseada, y me permitiría entrar en Barcelona como TRIUNFADOR Y OBTENER EL VOTO DE LOS OBREROS.

En fin, tú ya conoces mi plan general... Y si yo soy Diputado TU CONCEJAL.

Saludo a tu compañera, y te abrazo. Salud y revolución social. — A. Lerroux.

CARTA SEGUNDA

«Madrid, 12 Julio 1906.

Querido amigo Luis: He leído el desarrollo que toma la huelga de taponeiros en el Ampurdán.

ESTA ES LA HORA, y como supongo que dicha huelga se debe a tus gestiones, no vacilo más, y me pongo en camino.

Te escribo la presente, horas antes de salir el tren, en el que salgo para Barcelona. Allí te espero en el Hotel Condal, para que hablaremos.

Con un poco de tacto, esta huelga sería para mí, si tú me ayudaras, negocio redondo.

Duspensa el papel. Tuyo afectísimo amigo y compañero. — A. Lerroux».

La lectura de estas cartas produce más efecto que cien discursos que contra su autor pudieran pronunciarse, y por ello las hemos reproducido; porque creemos laborar en pro de la causa de la sociedad y de la patria, cooperando a la difusión de documentos tan terriblemente perjudiciales para ese matón de la política española.

Vean nuestros lectores qué es lo que puede esperarse de este vivo, a quien ninguna consideración ha detenido para llegar a ser un perfecto plutócrata y reirse después de los desdichados que le han ayudado a dominar la cumbre de la fortuna.

Basta ya

No jugues en Requetés que pots pendre mal.

RODASACS.

Este es un consejo que me atrevo a dar a D. Pedanci o Mestre Baijoca o Panoli Sech, como quieran ustedes llamarle.

En cierto número de «El Pueblo» se insultaba de mala manera la Santa Cruz, y se insultaba a los Requetés. Hubo un muchacho del «Requeté» que al enterarse de lo que D. Pedanci decía en «El Pueblo» (pues uno que tiene la autoridad para leerlo nos lo explicó) dijo: — Deixaular andá: si yo parlava a D. Pedanci l' diria de mi a n'ell: Voste es un burro en totala extensió de la paraula. Y a decir verdad, D. Pedanci es un burro y loes por meterse en Requetés. Mira, amigo D. Pedanci, tú puedes hablar mal del caciquismo de los gobiernos, pero del Requeté no, y no puedes hablar mal porque no tendrás la hombra suficiente para discutir con ninguno de ellos, porque sabes que farien jugá un papé ridicul. Insultas al Requeté sin firmar, insultas a todo el mundo, pero sin que puedan cogerte, porque ya debes estar cansado. — Te acuerdas, D. Pedanci, de una vez que al Juzgado pedías de rodillas perdón a un cura? — Te acuerdas de que se lo pedías llorando? Pues mira, los del Requeté si que nos accordamos, y como que sabemos quién eres, vemos que no eres capaz de discutir cara a cara con el menos ilustrado de nosotros, porque aun al menos ilustrado no le hubieran dado, como a ti, CALABAZA de Lógica y Historia de la Literatura.

Y ahora, termino porque no quiero que tú te envanezcas diciendo que Rodasacs se ha ocupado de ti — oyé, maestro laico y calabaceado.

Nuestras espaldas están ya cansadas por la carga de todos tus insultos, y oye bien un consejo. Los jaimistas somos muy amigos del rosario, pero todos llevamos

además nuestro Cristo en el bolsillo, aquél que a tí te dà tanto miedo, aquel Cristo que a no llevarlo la Guardia civil los ladrones se burlarian de ella. Conque no jugues en Requetés que pots pendre mal.

RODASACS,
(De la Juventud Jaimista).

Un mitin en Roquetas

He visto anunciado para el día 13 del mes próximo un gran mitin en la cercana ciudad de Roquetas, que los jóvenes del Requeté de ésta han proyectado celebrar.

¡Os felicito, jóvenes requetés! vuestra idea es sublime y de seguro que tendrá muy buena acogida por todos los jaimistas roquetenses. Pues que esa noble ciudad siempre ha sido legitimista entusiasta, no podrá menos de agradecer á sus compañeros de Tortosa que vayan á su ciudad á animar á aquellas gentes que siempre serán fieles á la bandera tres veces santa.

¡Requetés!, id á Roquetas, que os están esperando con anhelo para oír vuestra cálida palabra; demostradles que sois sus hermanos y que debeis trabajar unidos para que un día, con todos los tradicionales españoles, podáis ir al asalto, á la brecha, á la batalla que sostendréis mientras durén vuestras fuerzas, para poder ver cumplidos pronto vuestros santos ideales, los mismos ideales por los que nuestros antepa padres derribaron la última gota de su sangre.

Todos los jaimistas roquetenses debeis ir al mitin que dentro de poco se va á celebrar, y así con vuestra presencia á tan noble acto demostareis al liberalismo que nos quiere deshonrar, que, aunque quiten con sus teorías fascinadoras y sus promesas expléndidas las glorias y riquezas á nuestra amada Patria, llegarán un día en que triunfará la bandera tradicionalista y entonces España recobrará su dignidad y honor.

B. de R.

El Catolicismo liberal no es otra cosa que un Pánismo con lenguaje y formas católicas.

AL INSIGNE ORADOR

D. Juan Vázquez de Mella

Moderno Cicerón; genial orador de la palabra mágica y potente, que es, en tus labios, bienhechora fuente y arrullador torrente fragoroso.

Tu verso, escultural y esplendoroso, con la fe se avalora del creyente, y á sus échos revuelvese impotente, el infierno con impetu rabioso.

Prez de la Tradición, tu voz resuena como el clarín en la candente arena cuando anuncia el fragor de la batalla y provocando rudas tempestades al fustigar infamias y ruindades con crujidos de latigo restalla.

P. de C.

Lo que hará el Conde de Romanones

La felicidad de España cuando estire la pata.

La pesca a las Asociaciones religiosas.

La marmórea a D. Gumersindo. El oso en el Parlamento.

Liar la maleta a las instituciones.

Emigrar a los contribuyentes españoles.

Desesperarse a los conservadores.

Hacer reir a los jaimistas.

Engañar a los obreros.

Y por último, tomar el pelo a García Prieto haciéndole jefe supremo de la chusma liberalesca.

CRÓNICA

Con ocasión de celebrar mañana sus días el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Pedro Rocamora, que tan dignamente ocupa la silla de San Rufo, la Redacción de LA TRADICIÓN se complace en trasmitir desde estas columnas la más respetuosa y cordial felicitación al venerable Prelado, y hace votos para que el cielo prolongue los días del benemérito Pastor de la grey tortosina para bien de la Iglesia y de sus diocesanos.

Solemnísimas resultan las funciones que la Pía Unión de San Antonio de Padua dedicó á su excelso Patrono el esclarecido Taumaturgo.

La circunstancia de ser Director de tan respetable Asociación nuestro querido compañero de Redacción, el Rdo. D. Juan B. Ferré, nos veda de hacer los elogios que ha merecido por parte de la prensa local la prestigiosa Pía Unión y nos cohibe el encomiar la brillantez y suntuosidad que ha revestido el novenario que terminó el próximo pasado domingo, en el cual se derrochó entusiasmo á cuenta de los devotos del Santo, se saborearon escogidas composiciones musicales, todas ajustadas al Motu proprio, ejecutadas por la capilla «Pío X» y escucháronse oraciones de su misericordia.

Con todo, no podemos menos que felicitar calorosamente a las entusiastas celdas, a las celosas juntas de señoras y de caballeros y muy en particular al distinguido Sr. Director de la Pía Unión, nuestro queridísimo amigo D. Juan Bta. Ferré, por el explendor y solemnidad con que se han visto favorecidos los cultos consagrados al milagroso San Antonio de Padua.

El próximo pasado martes, día primero de la vista en juicio de la causa que se sigue contra nuestro queridísimo correligionario el valiente, el entusiasta, el héroe, el inocente Sr. Llobet, las entidades tradicionalistas de esta población enviaron al señor Romanones telefonemas.

El que expidió la Junta Jaimista estaba redactado en estos términos:

«Presidente Consejo Ministros

Madrid.

Juventud Jaimista Tortosa interesa se libera al inocente Llobet. Pide justicia. — Presidente, BENET; Secretario, HUGUET.»

El del Requeté jaimista estaba concebido en esta forma:

«Presidente Consejo Ministros

Madrid.

Requeté jaimista Tortosa quiere justicia héroe Llobet. Su inocencia exige libertad. Presidente, BAU.»

Después de los exámenes sufridos por los niños y niñas de los colegios de esta ciudad, para demostrar sus conocimientos en la doctrina cristiana en lengua tortosina, el martes celebró la solemne distribución de premios en el Balneario, como final de las fiestas católicas. Asistieron innumerables niños y niñas, con sus mejores atavíos.

Ocupaba la presidencia el Ilmo. señor Obispo, realizando el acto, y formaban el tribunal personas ilustradas, distribuyéndose los premios, que eran valiosos, con gran contentamiento de los escolares, que ostentaban sus medallas y lácitos de colores.

Durante el reparto de premios se celebró una velada literario-musical, que, además de los niños, fué presenciada por nu-

meroso público, en el que figuraban distinguidas y gentiles señoritas.

Mucho nos congratulamos, como católicos y como tortosinos, de tales actos, que contribuyen no sólo a la divulgación del catecismo, ese libro de oro del creyente, sino también a la difusión de la dulce habla tortosina.

Sección Comercial

ARROZ ELABORADO

Amonquil.—(100 kilos) 38 pesetas.

Bel-Hoc.—(100 kilos) 40 id.

Arbejones nuevos.—(cuartera) 15 id.

Habas nuevas.—Id., 12 id.

Habones id.—Id., 14 id.

Cebada vieja.—Id., 12 id.

Cebada nueva.—Id., 8 id.

Algarrobas.—(quintal) 7 id.

Judías ganchet.—(cuartera) 30 id.

ACEITE

De la comarca, de 18 a 20 pesetas; Aragón, de 23 a 25 id., cántaro.

Aviso importante

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera que se hallen en descuberto con la administración de este periódico, se sirvan ponerse cuanto antes al corriente en el pago de sus atrasos si desean que continuemos considerándoles como abonados.

Medios prácticos

para fomentar

Vocaciones Eclesiásticas

Trabajo premiado en el Certamen de Morella

(Enero 1913)

Su autor el Lcdo. D. Blas Carda, Pbro.

Folleto interesantísimo y oportunitísimo que acaba de ver la luz pública.

Se vende en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet, al precio de 0'50 ptas., franco de porte.

Por cada doce ejemplares se regalarán dos.

Tintorería de Tomás Besaldich Rosa, 8 :: TORTOSA

Se tienen toda clase de trajes para caballero y señora, por delicados que sean, así como mantos y sotanas :: Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama :: Especialidad en el lavado á seco ::

Nota. — Los lutes se entregan á las veinticuatro horas, así como en los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

Perfección y rapidez en los encargos

Tarjetas postales

18 D. Carlos y D. Jaime de Bordón

Gran surtido en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.

Después de leído este exemplar dése á quienes pueden leerlo con provecho.

Imp. Acción Social Católica, á cargo de Biarnés

